

ROCSITA S.A.

Guayaquil, Mayo 02 de 2003

EXP 07/108866

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo, la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en el capital social de la Compañía **ROCSITA S.A.**

El señor **Andrés Vinueza González**, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió sus 400 acciones ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en el 25% de su valor, a favor de ALPRO PANAMA de nacionalidad PANAMEÑA

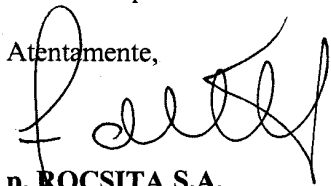
El señor **Eduardo Castro-Mendivil Braschi**, de nacionalidad Peruana, transfirió sus 400 acciones ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en el 25% de su valor, a favor de ALPRO PANAMA de nacionalidad PANAMEÑA

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **ROCSITA S.A.** es la siguiente:

ALPRO PANAMA	800 Acciones
TOTAL	800 Acciones.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


p. **ROCSITA S.A.**
FERNANDO DE LA PUENTE ARBAÍZA
PRESIDENTE
C.I. No. 091757043-9
RUC No. 0992258217001

RECIBI CONFORME
30 ENE 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Andrés Vinueza González: C.I. No. 091029397-6; C.V.No.9-18225
Eduardo Castro-Mendivil Braschi: Pasaporte Peruano No. 0511693-v (no vota)
Por CPG Holdings Inc. Felipe Antonio Custer Hallet; Pasaporte Peruano No.1621521

Nicolas
OK
I halla los datos en el libro
2004.05.19